



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Prácticum
Código	E000013084
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	10,0 ECTS
Carácter	Prácticas Externas
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Dra. Blanca Ballester Morell (coordinadora de la titulación)
Horario	Consultar horario
Horario de tutorías	Solicitar a través del correo electrónico: bballester@cesag.org

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Antoni Albertí Amengual
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Correo electrónico	aalberti@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Blanca Ballester Morell
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Correo electrónico	bballester@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Francisca Cristina Miralles Payeras
Departamento / Área	Departamento de Didácticas Específicas
Correo electrónico	fcmiralles@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Antonio Rios Huete
Correo electrónico	jarios@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Miguel Ángel Tirado Ramos
Correo electrónico	matirado@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura



Aportación al perfil profesional de la titulación

Las prácticas significan para el alumnado la posibilidad de empezar a utilizar los procedimientos y los recursos propios de la actividad docente, de acuerdo con los principios educativos de la escuela y adecuados a la realidad del aula, tanto en las tareas de planificación como en aspectos como la participación y el conocimiento del funcionamiento general del centro. Significa, por tanto, la oportunidad de implicarse en la dinámica del centro y del trabajo del docente. Las prácticas suponen para el alumno una ocasión para conocer la realidad educativa y para intervenir en ella, para adquirir y desarrollar habilidades docentes y para reflexionar sobre los diversos aspectos que inciden en el diseño, el desarrollo y la evaluación de procesos de enseñanza- aprendizaje. Por otro lado, ofrecen la oportunidad de comprender la necesidad de mantener actitudes de compromiso y responsabilidad docentes.

El Prácticum forman parte de un módulo denominado "Prácticum" que, al margen de las prácticas, cuenta con el Trabajo Final de Máster.

Las prácticas del Máster tienen un carácter global y se relacionan con el resto de módulos, tanto con las asignaturas de formación básica, como con las didáctico-disciplinares. Por una parte, el alumno que realiza las prácticas necesitará recursos que le permitan conocer el proceso de desarrollo del alumno, el funcionamiento de un centro, la planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje, así como todos los condicionantes sociales, pedagógicos y psicológicos que inciden en la práctica educativa. Por otro lado, el alumno deberá conocer el currículo propio de las Illes Balears para cada una de las áreas, así como formas de intervenir y evaluar adecuadas a los distintos contenidos. Conviene tener en cuenta que, en el momento de realizar estas primeras prácticas, el alumno no ha cursado todavía algunas de estas materias, por lo que estas primeras prácticas suponen una primera aproximación a la realidad educativa que permitirá una mejor comprensión de los aspectos tratados en las asignaturas posteriores.

Prerrequisitos

Puesto que esta asignatura está en el primer curso, no existen requisitos formales para cursar las Prácticas I. Sin embargo, conviene que el alumno sea capaz de adoptar actitudes de compromiso con la función docente, así como de responsabilizarse de aquellas tareas que tenga que desarrollar, tanto de forma autónoma como en grupo, cooperando de forma abierta y comunicativa.

Competencias - Objetivos

Competencias

COMPETENCIAS GENÉRICAS

1-. COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

- CGI3. Capacidad de organización y planificación.

2-. COMPETENCIAS PERSONALES

- CGP8. Trabajo en equipo.

3-. COMPETENCIAS SISTÉMICAS

- CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma.
- CGS14. Preocupación por la calidad.

4-. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CET28. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- CET29. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- CET30. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CET31. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.



Resultados de Aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.
- RA1: Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.
- RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.
- RA3: Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.
- RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.
- RA3: Profundiza en los trabajos que realiza.
- RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.
- RA1: Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de Practicum.
- RA2: Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje que realiza en el aula su profesor-tutor durante el curso académico, hasta alcanzar progresivamente a lo largo del periodo del Prácticum la suficiente competencia personal para poder realizarlas con autonomía bajo la supervisión de su profesor-tutor.
- RA3: Selecciona, determina y organiza espacios, mobiliario, materiales didácticos y libros de texto, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso, la integración de alumnos con necesidades educativas específicas.
- RA4: Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los ¿programas institucionales¿ y los recursos educativos disponibles dirigidos a la población escolar de cada etapa educativa que ofrecen, tanto las administraciones públicas, como las entidades sociales sin ánimo de lucro.
- RA5: Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las competencias básicas del currículum de la educación obligatoria y a las directrices establecidas en la legislación curricular vigente en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para la selección de las estrategias, las técnicas y los instrumentos utilizados.
- RA6: Cuando realiza pruebas escritas de sus materias o propone ejercicios y tareas para casa, las corrige individualmente con prontitud y ofrece información personalizada de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores.
- RA7: Programa una Unidad Didáctica seleccionada de entre las materias de la especialidad cursada en el Máster y la imparte en las sesiones de clase con los alumnos bajo la supervisión de su profesor-tutor, realizando una evaluación formativa y sumativa de los resultados de aprendizaje de los alumnos y de la propia práctica docente.
- RA8: Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos, diseña y lleva a cabo las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro.
- RA9: Asiste y participa en las reuniones con los padres de alumnos del grupo de su profesor-tutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los mismos.
- RA10: Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los alumnos relacionándolas con las características y el contexto social de las mismas y los objetivos de la educación escolar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- RA1: Se expresa en el aula verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos a los que se dirige y en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en sí mismo, confianza y respeto personal al alumno.
- RA2: Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro y las necesidades e intereses de los alumnos.
- RA3: Colabora con su profesor-tutor en la preparación del orden del día de una reunión del equipo educativo, en la coordinación de la participación de los asistentes y en la elaboración del acta.



- RA4: Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo y para el aprendizaje del currículum de las materias que imparte.
- RA5: Elabora una Comunicación Científica sobre una propuesta de Proyecto de innovación y mejora o de alguna de las actividades o caso en el que ha estado implicado durante el desarrollo de su Prácticum y en el marco de las Jornadas de intercambio de experiencias del Prácticum realiza una presentación oral de la misma.
- RA6: Elabora un Diario de aprendizaje: reflexión personal por escrito sobre la experiencia desarrollada durante el periodo de Prácticum en relación con el ejercicio de las competencias específicas adquiridas en cada una de las materias del Máster.
- RA1: Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente y cercana comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social y de la educación intercultural.
- RA2: En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes estrategias de motivación y de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo, como de autorregulación emocional para adquirir el hábito de estudio personal en un clima de concentración y silencio.
- RA3: En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.
- RA4: Aplica correctamente las técnicas básicas de intervención educativa en el aula y las estrategias de mediación para atender los problemas habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.
- RA5: Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.
- RA1: Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución en la que está integrado (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo del Centro), colaborando con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas.
- RA2: Respeta y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión docente en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.
- RA3: Autoevalúa las propias competencias personales para el desarrollo de sus funciones profesionales como docente, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su profesor-tutor en el centro educativo, como con su supervisor de prácticas de la Universidad.
- RA4: Asiste a las reuniones del equipo docente, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades generales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.
- RA5: Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1-. El diario de aprendizaje

1.1-. Recogida de información sobre las características del aula, de la escuela y su entorno

1.2-. Observación sistemática de la realidad educativa

1.3-. Recogida de información sobre las características del aula, de la escuela y su entorno

1.4-. Observación sistemática de la realidad educativa

2-. Elaboración del portfolio del Prácticum

2.1-. Análisis de información sostenida en criterios pedagógicos

2.2-. Revisión y análisis de documentos de centro y de aula

2.3-. Respeto por las características y necesidades de cada alumno

2.4-. Observación, comprensión y análisis de procesos de enseñanza-aprendizaje

2.5-. Diseño y elaboración de propuestas de intervención

2.6-. Participación activa y fundamentada en actividades de la escuela y del aula

2.7-. Uso de instrumentos y momentos de evaluación que permitan valorar las propias intervenciones

2.8-. Valoración de la profesión docente en su dimensión ética y deontológica

2.9-. Elaboración de documentos atendiendo a criterios de formalidad

2.10-. Autoobservación y autoevaluación

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Las Prácticas combinan distintas modalidades de intervención: una en el centro de prácticas y otra en la Universidad. Tanto en un caso como en otro se espera de los alumnos que se impliquen de forma activa, dado que el desarrollo de las competencias establecidas sólo puede producirse a través de una implicación y participación activas por parte del alumno.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES:

- Prácticas en centros externos (Acompañamiento, observación de la actividad profesional del profesor-tutor en el aula y el centro y actividades prácticas: 110 horas
- Sesiones de supervisión de prácticas en la Universidad y tutorías individuales (Entrevistas individuales con el profesor-tutor): 18 horas

HORAS NO PRESENCIALES:

- Preparación de las prácticas: 60 horas
- Estudio individual y lecturas: 105 horas
- Seguimiento en el foro: 7 horas

10 créditos ECTS: 300 horas.



EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1-. Portfolio (resultado)

Este instrumento permite obtener información en relación con los resultado de aprendizaje relacionados con las competencias específicas: 5, 6; relacionados con las competencias instrumentales: 1, 3; Es recuperable en convocatoria extraordinaria. La calificación mínima debe ser de 5.

2-. Informe del profesor-tutor en el centro

Este instrumento permite obtener información en relación con los resultado de aprendizaje relacionados con las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 1, 2, 3, 4, 1, 2, 3, 4, 5, 1, 2, 3, 4, 5.

3-. Informe del supervisor de prácticas de la Universidad (proceso)

A lo largo de las tutorías de seguimiento con el supervisor de prácticas de la universidad, se obtendrá información en relación con los resultado de aprendizaje relacionados con las competencias instrumentales: 2; relacionados con las competencias personales: 1, 2,

Calificaciones

Como acaba de especificarse en el bloque anterior, si un alumno suspende la asignatura de Prácticas y el suspenso se debe a un desempeño

insuficiente en el centro de prácticas, se anulará la convocatoria extraordinaria de ese curso, debiéndose repetir las prácticas en el curso siguiente.

Las evidencias que se valorarán durante las sesiones de supervisión sólo podrán recuperarse en la convocatoria extraordinaria en relación con los aspectos formales, debido a que su elaboración requiere de un contexto vivo de aprendizaje, lo que significa que éstas se elaboran en el momento en que se desarrollan las prácticas, y no después. Lo mismo se entiende del diario de prácticas. Por ello, no se aceptará bajo ningún concepto una primera entrega de evidencias ni del diario en la convocatoria extraordinaria. Por este mismo motivo, si el alumno no entrega sus producciones en el curso académico en que haya realizado el proceso de prácticas, deberá iniciar un nuevo proceso de forma completa.

Conviene tener en cuenta que las faltas de asistencia no justificadas al centro educativo o a las sesiones de seguimiento (tutorías y/o seminarios) tendrán una penalización en la calificación final.

Las prácticas del Máster del Profesorado se rigen, además de por aquello que se establece en la normativa académica y en la presente guía, por lo recogido en la Memoria de Verificación de la titulación, en el Documento Marco para las prácticas de los grados en Educación y del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, así como en el Manual de Prácticas del Máster, en los que se definen los derechos y los deberes de alumnos y tutores del CESAG y de los centros; se perfila el sentido de las prácticas; se establecen las horas de seguimiento para cada proceso de prácticas así como su finalidad, y se pautan aspectos relativos a la presencialidad en el centro y la justificación de faltas. Asimismo, es importante considerar la información contenida en el Manual de Prácticas del Máster en Profesor



de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Todos estos documentos se encuentran en la sección de prácticas de la web de la titulación.

Por otro lado, el alumnado deberá entregar en tiempo y forma la documentación que se le demande, bien para cumplir con el procedimiento establecido por la Conselleria d'Educació i Formació Professional, bien para cumplir con el procedimiento de la propia universidad. La no presentación de la documentación requerida podría suponer la no superación de la asignatura (incluso, no poder realizar las prácticas si no resulta posible su autorización por parte de la Administración Educativa en el plazo establecido).

Finalmente, todo alumno que requiera una adaptación del horario de prácticas deberá plantearlo lo más pronto posible a la coordinadora de prácticas, con el fin de valorar si esa adaptación es necesaria y viable. En todos los casos, deberá formalizarse por escrito antes de iniciarse el proceso en la escuela. Cualquier adaptación de horario o calendario supondrá el cumplimiento de las horas de dedicación establecidas en la presente guía docente.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Entrega de evidencias de prácticas	Consultar Manual de Prácticas Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Consultar Manual de Prácticas Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Entrega del portfolio	Consultar Manual de Prácticas Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Consultar Manual de Prácticas Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Asistencia obligatoria a seminarios y tutorías	Consultar Manual de Prácticas Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Consultar Manual de Prácticas Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Entrega de documentación necesaria para la autorización de las prácticas por parte de la Administración Educativa	Consultar Manual de Prácticas Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Consultar Manual de Prácticas Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Entrega Anexo 1	Consultar Manual de Prácticas Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Consultar Manual de Prácticas Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Bárcena, J. (2005). *La experiencia reflexiva en educación*. Barcelona: Paidós
- Cabrero, J. et al. (2007). *Programación por competencias: formación y práctica*. Madrid: Pearson Educación.
- Carpén, A. (2003). *Educación socioemocional en la etapa de primaria: materiales prácticos y de reflexión*. Barcelona: Eumo-Octaedro.
- Domingo, A. (2014). *La práctica reflexiva*. Madrid: Narcea
- Zabalza, M.A. (2004). *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2023 - 2024

Zabalza, M.A. y Zabalza-Cerdeiriña, M.A. (2012). Profesores-as y profesión docente. Entre el "ser" y el "estar". Madrid: Narcea.

Bibliografía Complementaria

Barba, C., Capella, S. (coords) (2010): *Ordenadors a les aules. La clau es la metodologia*. Barcelona: Graó.

Bonals, J. (2000). *El trabajo en pequeños grupos en el aula*. Barcelona: Graó.

Castro, M.M. y otros (2007). *La escuela en la comunidad. La comunidad en la escuela*. Graó. Barcelona

Day, C. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea

Domínguez, G. (2000). *Proyectos de trabajo: una escuela diferente*. Madrid: La Muralla.

Hargreaves, A. (2003). *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Octaedro.

Hernández, F. (coord) (2000). *La organización del currículum por proyectos de trabajo: el conocimiento es un calidoscopio*. Barcelona: Graó,

ICE-Universidad de Barcelona.

Klenowsky, V. (2005). *Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación: procesos y principios*. Madrid: Narcea.

Marcelo, C. (1994). *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, PPU

Parcerisa, (1995). *Materiales curriculares. Cómo elaborarlos y analizarlos*. Barcelona, Grao.

Torre, S.; Barrios, O. (Coords.). (2000). *Estrategias didácticas innovadoras: recursos para la formación y el cambio*. Barcelona: Octaedro